

7ª Edición La ingeniería en tus manos (2024-2025)

Bases del concurso

La 7ª edición del concurso La ingeniería en tus manos organizada por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid se rige por las siguientes bases:

- Los equipos participantes en el concurso estarán constituidos por entre 2 y 5 estudiantes de bachillerato y deberán contar con la supervisión de un profesor o profesora de su centro. Los integrantes de los equipos no podrán ser modificados una vez constituidos salvo circunstancias excepcionales y previa autorización del equipo organizador del concurso.
- La inscripción en el concurso deberá ser realizada por el profesor/a. Para ello, se deberá facilitar una dirección de correo electrónico de cada estudiante asegurándose de que puedan recibir correos electrónicos desde direcciones xxxx@laingenieriaentusmanos.com
- Un mismo profesor podrá ser supervisor de varios equipos de estudiantes. Los profesores supervisores que así lo soliciten, cuyos alumnos alcancen la final del concurso recibirán un crédito por reconocimiento de actividades de dedicación especial de la Comunidad Autónoma de Madrid. Por cada equipo participante habrá como máximo un profesor que podrá tener este reconocimiento.
- Todos los equipos estarán tutorizados por un estudiante de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid. El tutor o tutora no podrá realizar el trabajo de los concursantes pero sí atender sus dudas y les ayudará a superar la dificultades, aportando su experiencia al equipo.
- El concurso se desarrollará a lo largo de todo el curso académico entre octubre de 2024 y junio de 2025. En las fechas publicadas en la web del concurso los equipos irán haciendo entregas parciales (hasta un total de cinco entregas) cuyo un peso en la clasificación final será también publicado en la web.
- Las fechas de las entregas están fijadas desde el inicio del concurso y no serán modificadas en ningún caso. No obstante, si concurriesen circunstancias de carácter totalmente extraordinario y excepcional que recomendasen alguna modificación, la organización se reserva el derecho a poder hacerlo.
- Las entregas realizadas con posterioridad a la fecha establecida tendrán una penalización en el resultado de la evaluación que se obtendrá multiplicando dicha calificación por el coeficiente que se indica a continuación:
 - si la entrega se realiza con un retraso menor o igual a tres días, la calificación obtenida se multiplicará por 0,8.

- si la entrega se realiza con un retraso de entre 4 y 5 días, la calificación obtenida se multiplicará por 0,5.
 - si la entrega se realiza con un retraso mayor a 5 días, la calificación obtenida se multiplicará por 0 pero se corregirá, dando realimentación al equipo.
 - si la entrega se realiza con un retraso mayor a 7 días, la calificación obtenida se multiplicará por 0 y esa entrega no recibirá realimentación del jurado evaluador.
- Cada entrega del concurso tendrá carácter eliminatorio. A partir de la primera entrega, se seleccionarán a los 100 mejores equipos participantes para continuar en el concurso. La segunda entrega será superada por 80 equipos. La tercera entrega será superada por los 65 mejores equipos. La cuarta entrega por 50 y tras la quinta entrega se seleccionarán entre 45 equipos finalistas. El resto de equipos no seleccionados en cada una de las entregas quedarán fuera del concurso. Los organizadores del concurso se reservan el derecho de variar al alza o baja estas cifras si concurriesen las condiciones que lo aconsejen de acuerdo a los resultados obtenidos.
 - El dispositivo construido por el equipo para dar respuesta al reto planteado deberá atenerse a las especificaciones técnicas señaladas en el reto. El incumplimiento de estas especificaciones podrá suponer la descalificación de la prueba.
 - Los diseños de los dispositivos de los estudiantes deberán ser originales y estar realizados por ellos mismos. En caso de detectarse plagio o la utilización de prototipos adquiridos y no diseñados o construidos por el propio equipo participante, el jurado podrá invalidar la entrega o prueba.
 - Los equipos que lleguen a la final en junio de 2025 optan a los siguientes premios:
 - Premio a la **REGULARIDAD** en el trabajo y que se otorga al equipo con la mejor puntuación acumulada a lo largo de todo el concurso, de la entrega 1 a la entrega 5.
 - Premio al **MEJOR DISEÑO** del prototipo elegido por un jurado especializado en diseño y fabricación industrial. Este premio se otorga a través de la prueba final de exhibición de los prototipos.
 - Premio a la capacidad de **PRESENTAR EN PÚBLICO** el proyecto y al equipo y su trabajo, elegido por un jurado especializado en el ámbito de la comunicación industrial/profesional. Este premio se otorga a través de la prueba final específica de presentación en público.
 - Primer premio o premio absoluto para la mejor calificación por puntuación total: entregas + pruebas de funcionamiento + presentación en público + exhibición del prototipo.
 - Cada equipo solo podrá obtener uno de los premios. En caso de resultar vencedor en más de una categoría se adjudicará un único premio con el siguiente orden de prioridad:
 - Ganador absoluto del concurso por puntuación total

- Premio al mejor diseño
 - Premio a la regularidad (entregas E1-E5)
 - Premio a la mejor presentación en público
- El equipo ganador del PREMIO ABSOLUTO, recibirá la cantidad económica de 1.000 euros para el centro (colegio o instituto) que le ha inscrito en el concurso.
 - La decisión de los miembros del jurado sobre la evaluación tanto de las pruebas finales como de las entregas intermedias será inapelable.
 - Todos los estudiantes premiados recibirán un obsequio y un diploma acreditativo. Los premiados en el premio dentro de la categoría absoluta recibirán además una beca para asistir gratuitamente al campamento de robótica que se organiza en la ETSII UPM en el mes de julio, de una semana de duración.
 - La organización del concurso requerirá autorización de los padres/madres o tutores legales de los concursantes que participen en las actividades presenciales (talleres, charlas o final) para la grabación y difusión de imágenes de sus participación en dichos eventos, con fines divulgativos y no comerciales.

